



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TEC0006433**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-07-2024 a las 13:07 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT1 TRAGSATEC**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Vía Pasteur 29-31 (Polígono del Tambre)
- (15890) Santiago de Compostela España

### Contacto

- Teléfono 981953565
- Correo Electrónico [ua.compras.galicia@tragsa.es](mailto:ua.compras.galicia@tragsa.es)

## Destinatario

- **ITMA, S.L.U.**
- Correo Electrónico [licitaciones@grupoitma.com](mailto:licitaciones@grupoitma.com)

## Entidad Adjudicadora

- **Tecnologías y Servicios Agrarios S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSATEC)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por SERVICIOS VETERINARIOS DE CANTABRIA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 1
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 2
- Se admite la oferta del licitador bajo la presunción de la veracidad y exactitud de la información consignada en su Declaración

Responsable en relación con los requisitos enumerados a continuación, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 150.2 de la LCSP.

\* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) :

→ Se acuerda la ADMISION DEFINITIVA de la oferta presentada por SERVICIOS VETERINARIOS DE CANTABRIA, S.A. por cumplir los requisitos mínimos y solvencia establecidos en el PCAP.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 05/07/2024